



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 114

Sesión ordinaria efectuada con fecha 06 de junio de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Protocolar **Sra. Teresa Hernández Mena**. Secretario (S) Municipal el Sr. Francisco Pinochet Romero.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Israel Urrutia Escobar
- Pablo Contreras Cortínez
- José Luis Mattas Sánchez
- José Miguel Maureira Maureira
- Héctor Rodrigo Lillo López

Tabla materias a tratar

- 1.- Aprobación Acta N°113 de 30/05/2023
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficio N°131
- 3.- Autoriza suscripción de primera modificación del convenio de ejecución y transferencia del Programa Recuperación de Barrios, del Barrio Viña del Mar, suscrito entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral. SECPLAN
- 4.- Autorización para suscribir los siguientes convenios FRIL;

IDI	NOMBRE PROYECTO
40048361	CONSTRUCCIÓN PLAZA CERRO LOS CASTILLOS, PARRAL
40048370	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA CORDILLERA, PARRAL

5.- "Presentación Convenios de Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), 2023, de los establecimientos educacionales municipales de la comuna: Liceo Bicentenario Pablo Neruda y escuela Luis Armando Gómez" DAEM

6.- Varios



CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 Hrs., la Sra. Alcaldesa protocolar da inicio a la sesión, se saluda a todos en la transmisión en vivo.

Se encuentran presentes Alcaldesa (s) Michele Hiribarren Taricco; Pablo Muñoz, Director Jurídico, Carla Gómez G. SECPLAN; Director de Recursos Humanos Javier Moreira.

La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa Protocolar va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa Protocolar.

Nota: palabras señor Maureira.

1.- Aprobación Acta N°113 de 30/05/2023.

Se solicita por parte de concejal Maureira corregir el acta N°113 sacando al señor José Miguel Maureira Maureira de esa acta ya que no se encontraba presente en esa ocasión. Se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad con la observación señalada.

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficio N°131

Expone Carla Gómez, Directora de SECPLAN, específicamente el oficio N°131 de SECPLAN, modificación por modificación y se discute independientemente cada uno de los puntos de la siguiente manera:

Modificación 1:

MODIFICACION 1:

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
115.08.99.999.014	RECURSOS EGIS	5.700
TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS		5.700

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.25.01.000.000 (1.1.1)	IMPUESTOS	5.700
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		5.700

NOTA EXPLICATIVA: AUMENTO DE PRESUPUESTO DE LA CUENTA RECURSOS EGIS, POR CONCEPTO DE IVA A LOS SERVICIOS.

Se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad.

Modificación 2:

MODIFICACION 2:

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
115.08.99.001.000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROV. DE IMPUESTOS	2.394
TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS		2.394

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.24.03.099.000 (4.11.1)	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.394
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		2.394

NOTA EXPLICATIVA: REINTEGRO DE RECURSOS POR SALDOS NO EJECUTADOS DEL PROGRAMA PRODESAL PERIODO 2022-2023.

Se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad.



Modificación 3:

MODIFICACION 3:

DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.23.03.004.000 (1.1.1)	OTRAS INDEMNIZACIONES	4.740
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		4.740

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.23.01.004.000 (1.1.1)	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	4.740
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		4.740

NOTA EXPLICATIVA: TRASLADO PRESUPUESTARIO PARA PAGOS DE DESAHUICIOS DE FUNCIONARIOS ACOGIDOS A JUBILACION, DE CARGO MUNICIPAL.

Se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad.

Modificación 4 (A):

MODIFICACION 4:

DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.35.00.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	70.000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		70.000

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.24.01.005.000 (2.10.1)	OTRAS PERSONAS JURIDICOS PRIVADAS	70.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		70.000

NOTA EXPLICATIVA: AUMENTO DE PRESUPUESTO DE APORTE MUNICIPAL A LA COOPERACION DE DEPORTE, PARA MANTENCIÓN DEL ESTADIO FISCAL NELSON VALENZUELA.

La Directora de SECPLAN, Carla Gómez, solicita el retiro del punto se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad su retiro.

La presidenta Protocolar solicita al presidente de la Comisión de Deporte que se discuta dentro de esa comisión el aporte señalado para su posterior discusión en el pleno.

Presidente de la Comisión de Deporte establece que esperara a la Señora Alcaldesa titular parra llamar a la Comisión.

Nota: Maureira.

Modificación 4 (B):

MODIFICACION 4:

DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.08.999.000 (1.1.1)	OTROS	7.000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		7.000

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.11.999.000 (1.1.1)	OTROS SERVICIOS TEC. Y PROFESIONALES	4.000
215.29.06.001.000 (1.1.1)	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS.	3.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		7.000

NOTA EXPLICATIVA: TRASLADO PRESUPUESTARIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVIDOR DE DOMINIO, DEBIENDO IMPUTARSE SEGUN LA NATURALEZA DEL GASTO CONFORME INDICACIÓN DE LA CONTRALORIA.

Se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad.

Modificación 5 (B):

MODIFICACION 5:

DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.09.999.000 (1.1.1)	OTROS	41.500
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		41.500

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.29.07.001.000 (1.1.1)	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	41.500
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		41.500

NOTA EXPLICATIVA: TRASLADO PRESUPUESTARIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA CONTRATACION DE SOFTWARE COMO: ANTIVIRUS, SISTEMA RELOJ CIONTROL, SISTEMA SIGNIFLOW, DEBIENDO IMPUTARSE SEGUN LA NATURALEZA DEL GASTO CONFORME INDICACIÓN DE LA CONTRALORIA.



Se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad.

3.- Autoriza suscripción de primera modificación del convenio de ejecución y transferencia del Programa Recuperación de Barrios, del Barrio Viña del Mar, suscrito entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral. SECPLAN

La profesional señora Carla Gómez, Directora de SECPLAN, expone los alcances y relevancia del convenio de ejecución y transferencia del Programa Recuperación de Barrios, del Barrio Viña del Mar, suscrito entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral, informando que corresponde al segundo aporte y final de 290 millones de pesos para la ejecución de tan importante avance. Los señores concejales reconocen la iniciativa expresando su apoyo, se lleva a pronunciamiento y se aprueba por unanimidad.

4.- Autorización para suscribir los siguientes convenios FRIL:

La profesional señora Carla Gómez SECPLAN explica ambos proyectos

Concejal Maureira advierte sobre las futuras licitaciones ya que hay que prevenir

5.- "Presentación Convenios de Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), 2023, de los establecimientos educacionales municipales de la comuna: Liceo Bicentenario Pablo Neruda y escuela Luis Armando Gómez" DAEM

El Coordinador Técnico-Pedagógico del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM), Juan Méndez Olave, en representación del Sostenedor de los establecimientos municipalizados de la comuna de Parral, informa al Concejo de pormenores y alcances normativos, pedagógicos y económicos de la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) y especialmente de aspectos relevantes de los convenios suscritos por los equipos directivos y técnico pedagógicos de los establecimientos educacionales Liceo Bicentenario Pablo Neruda: "Retroalimentación pedagógica para la reactivación de la lectura" y escuela Luis Armando Gómez: "Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula"

En esta oportunidad se informa y hace entrega del convenio suscrito, así como una relación de los equipos directivos y técnicos pedagógicos del Liceo Bicentenario Pablo Neruda, RBD: 16.469-0 y escuela Luis Armando Gómez, RBD: 3390 -1; que actualmente se encuentran en la etapa de implementación de sus convenios de desempeño colectivo, año 2023.

El Honorable Concejo Municipal toma conocimiento de los convenios Adeco 2023 suscritos por estos establecimientos de la comuna; asimismo, los señores Concejales entregan su reconocimiento a los equipos directivos y técnico pedagógicos de ambos establecimientos, haciéndolo extensivo a sus comunidades educativas.



6.- varios

- 1.- Solicita el concejal José Luis Matta todos los gastos que han ocupado para la construcción de la Piscina Terapéutica (desde su comienzo proyecto y modificaciones).
- 2.- Solicita el concejal José Luis Matta un informe sobre la limpieza de Alcantarilla de la comuna por anegamientos de varias calles en distintos sectores.
- 3.- Solicita el concejal José Luis Matta respuesta sobre la Clínica Veterinaria municipal por la mala atención y sobre los cobros que tiene la clínica y la falta de personal. Explica la Administradora sobre lo solicitado.
- 4.- Solicita el concejal Israel Urrutia una respuesta sobre la Subvención del Club Deportivo Buenos Aires de Parral responde la Administradora Municipal solicita que quede en acta que la Señora Marcia Pérez de respuesta sobre la solicitud.
- 5.- El concejal Pablo Contreras expone su molestia sobre los medios de comunicación financiados por la Municipalidad, sobre el rechazo de la modificación del presupuesto sobre construcción de cancha de pasto sintético.
- 6.- El concejal José Maureira expone sobre la solicitud del estado de las veredas que están en muy mal estado, y que ha sido solicitada varias veces y no han tenido respuesta, responde don José Luis Gatica.
- 7.- El concejal José Maureira expone por el mal uso del puente Mecano por el paso de Camiones de alto tonelaje y solicita poner una barrera, responde don José Luis Gatica y el director de Seguridad Publica Francisco Pinochet comenta que se instalara cámaras de vigilancia para apoyar en la fiscalización.
- 8.- El concejal José Maureira expone sobre el mal estado del colegio Nider Orrego, da una respuesta el Director de DAEM.
- 9.- El concejal José Maureira expone una votación secreta de la auditoria que se le pidió al departamento de educación por su demora si procede a una acusación por el tiempo de demora.
- 10.- La Concejal Teresa Hernández expone una inquietud sobre la violencia que se está dando en los colegios municipales, responde el director de DAEM.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:20 Hrs.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

